

LLAMADO A LICITACIÓN

Solicitud de Ofertas (SDO)

EL SALVADOR

PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II

Contrato de Préstamo No. 3608/OC-ES

No: PRIDESII-528-LPI-O-MINSAL

“CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ESPECIALIZADO DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES, SAN SALVADOR”

1. Esta Llamado de Licitación se emite en seguimiento del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fue publicado en el *Development Business*, edición No.de IDB1133-09/18 de fecha 13 de septiembre de 2018.
2. El Gobierno de El Salvador ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato No: PRIDESII-528-LPI-O-MINSAL denominado “CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ESPECIALIZADO DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES, SAN SALVADOR”.
3. El Ministerio de Salud, a través de la UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA (UGP) y del AREA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES (ACP), invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas cerradas para CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ESPECIALIZADO DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES, SAN SALVADOR. El plazo de ejecución es de 290 días calendarios. El presupuesto máximo para la ejecución de la obra es de US\$8,056,238.00 (incluye impuestos).
4. La Solicitud de Ofertas (SDO) se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada *Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)* GN-2349-15 aprobada por el Directorio Ejecutivo del Banco el 2 de julio 2019 y efectiva el 1 de enero de 2020, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en el documentos de licitación.
5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en español, en web del MINSAL www.salud.gob.sv. Además, se publicarán las aclaratorias y enmiendas al documento de licitación que se generen en el período de consultas y respuestas. Sin embargo, es responsabilidad de los participantes consultar los últimos cambios en dicha página.

6. Los requisitos de calificación incluyen:
Tener una facturación promedio anual en los últimos cinco (5), es decir, se evalúan los años 2017, 2018, 2019, 2021 y 2022. Se exceptúa el año 2020. Donde el factor sea por lo menos una (1) vez el valor de la oferta presentada.
Experiencia como contratista principal: Experiencia como contratista principal en la construcción de al menos tres (3) proyectos, en los últimos 5 años, cuya complejidad sean de naturaleza equivalente u obra similar. Disponibilidad del Personal Clave: Gerente del proyecto, Residente del proyecto, Especialista en Control de calidad, Encargado de Higiene y Seguridad Ocupacional, Ingeniero para instalaciones eléctricas, Ingeniero Estructuralista, Ingeniero para Instalaciones Mecánicas, Ingeniero para instalaciones Hidrosanitarias y Especialista BIM. Disponibilidad de equipo. El monto mínimo de activos líquidos y/o de acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del Oferente seleccionado deberá ser de: US\$4,028,119.00
7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar el **26 de octubre de 2023 a las Hora: 10:00 horas** (hora de El Salvador). Ofertas electrónicas “no serán” permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en **la dirección indicada al final de este Llamado, el 26 de octubre de 2023 a las 10:15 horas** (hora de El Salvador).
8. Todas las ofertas “deberán” estar acompañadas de una “*Declaración de Mantenimiento de la Oferta*”.
9. La dirección referida arriba es: Nivel tres, Edificio del Instituto Nacional de Salud, Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador, El Salvador. Atención: Dra. Patricia Figueroa de Quinteros, Coordinadora de la UGP-PRIDESII. Tel: (503) 2591-8293 Correo electrónico: rebeca.benitez@salud.gob.sv y acp_ugp@salud.gob.sv

San Salvador, 11 de septiembre de 2023



Dra. PATRICIA FIGUEROA DE QUINTEROS
Coordinadora de la UGP-MINSAL